



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1789-029-2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

VISTO:

El acta de Inspección Municipal N° 1912 de fecha 06/03/2025, en la que se constata que SANCHEZ, María Marcela D.N.I. n° 25.620.842, es propietario de un comercio con domicilio en calle Sarmiento N° 225, de esta Localidad.-

Y CONSIDERANDO:

Que, María Marcela SANCHEZ, desarrolla la actividad comercial inscripta en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N° 960201 SERVICIO DE PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA y N° 477130 VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBES Y NIÑOS, inscripto en el Registro Municipal con el n° 361, con fecha 01/01/2013.-

Que, el local se encuentra en buenas condiciones para su correspondiente habilitación, según acta de inspección Municipal N° 1912 de fecha 06/03/2025.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

RESUELVE:

Artículo 1°: HABILITAR a **María Marcela SANCHEZ DNI: 25.620.842**, en su domicilio comercial de calle Sarmiento N° 225, de la localidad de Mattaldi, según código de actividad N° 960201 SERVICIO DE PELUQUERIA Y OTROS TRATAMIENTOS DE BELLEZA y N° 477130 VENTA AL POR MENOR DE INDUMENTARIA PARA BEBES Y NIÑOS, inscripto en el Registro Municipal con el n° 361, con fecha 01/01/2013.-

Artículo 2°: La presente habilitación tendrá vigencia por un año.-

Artículo 3°: Remitir copia de la presente a María Marcela SANCHEZ y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 07 de MARZO de 2025.-